

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA... PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 0'25
ATRASADO... 0'65
10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikola los miércoles. Economía y
prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para
caudales.

Jaime II, 33

Perfumería parisiense

Vienen las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

PARA CAJAS DE HIERRO

Francisco Martínez

Palma—San Agustín 22—Palma

El Eco de la Moda

He nos repartido á nuestros suscriptores
los que lo son de «El Eco de la Moda», el
número 48 de esta revista.

Contiene los siguientes grabados.
Cuerpo forma torera.—Esclavina Olga.—
Cuello Gipp.—Vellito para silla Luis XVI.—
Cajita para sellos de raso bordado.—Bordado
del porta-rosa.—Bordado del porta-periódico.
—Bordado de la cajita para sellos.—Plumero
muelina.—Trajes para niños.—Abrigos para
jovencitas.—Traje sastre.—Capa Staff de ter-
ciopelo.—Patron cortado, tamaño natural, de
un vestido Loys para niño de dos años
Contiene además un extenso y variadísimo
texto explicativo de los grabados.

El Eco de la Moda

se sirve á los suscriptores de LA CORRESPON-
DENCIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El número suelto véndese en la tipo-lito-
grafía de Rotger á 0'15 ptas.

El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España.
Recomendamos su lectura á todas nuestras
bellas palmasanas.

ALMANAQUE

DE

El Eco de la Moda

Materias que contiene:—A las madres.—
Corte y confección.—Humoradas.—El hogar
—Pájaros y flores.—El corsé.—Al cabo de
los años mil.—La belleza es flor de un día.
—Medicina casera.—Españolas ilustres.—A
un gloton.—Lágrimas.—El Tocador.—Cuen-
to.—El santo de mi mujer.—El arte en el
vestir.—Operas célebres.—Caballos y caballe-
ros.—Un asesino.—Glosa.—La coqueta.—
Cocina doméstica.—De la belleza.—Contra-
tes.—Huerta y corral.—Verdad de las tradi-
ciones.—Conocimientos útiles.—Escritores y
poetas de la mujer.

Precio una peseta

Talonarios

para el sorteo de la Lotería.

Se hallan de venta en la imprenta de este
periódico y en la calle de Palacio número 4,
frente la Diputación Provincial.

También se imprimen con prontitud y eco-
nomía arreglados al modelo que se pre-
senta.

El regionalismo

En su último número El Socialista,
al ocuparse del movimiento regionalis-
ta, dice entre otras cosas:

«Revolucionarios de pega: Buscan-
do medios para regenerar á España
gentes que se llaman revolucionarias,
han considerado como el mejor resu-
citar las «patrias chicas». «Valencia
para los valencianos», «Cataluña para
los catalanes», «Andalucía para los
andaluces», y así para las demás re-
giones.

De este modo, según esos revolu-
cionarios, España progresará lo ind-
cible y el caciquismo morirá.

Si fuera posible semejante resurrección,
ni una ni otra cosa se conseguiría.
En vez de progreso, habría re-ro-
ceso; porque los odios y las antipatías
regionales que hoy existen, aunque de-
bilitados, adquirirán la fuerza que tu-
vieron en otros tiempos. El caciquis-
mo, que no es otra cosa que el poder
de los grandes capitalistas, lejos de
desaparecer, sería mayor, porque en
la «patria chica» no tendría el freno
que en ocasiones tiene en la «patria
grande».

Sin que hoy domine el criterio de
«Valencia para los valencianos», «Ga-
licia para los gallegos», etc., ¿cuántas
cuestiones, cuántas luchas y cuantos
choques no produce actualmente el
espíritu regional? Antes de que entre
los mineros de Vizcaya dominase la
idea socialista, contáronse allí infini-
dad de desgracias, debidas tan solo á
los odios regionales, que tan bien sa-
ben alimentar nuestros burgueses. El
mismo triste fenómeno ha ocurrido
en otras muchas partes. Pues esos he-
chos y otros de igual índole, dañosa
para todos, y principalmente para la
clase trabajadora, serían más numero-
sos y más graves que hoy si se verifi-
case la resurrección de las «patrias
chicas».

El caciquismo ó feudalismo capita-
lista ¿qué base tiene? Generalmente el
poder económico de uno ó más indi-
viduos ¿Quiénes caciquean ó dominan
hoy en Cataluña? Los Planas, Giro-
nas y demás grandes capitalistas.
¿Quiénes mandan hoy en Vizcaya?
Chávari y Rivas. ¿Quién en Málaga?
La casa de Laros. ¿Quiénes en otras
poblaciones, grandes y chicas? Los
más ricos.

Pues si estos son los que mandan
ahora, y las autoridades que designa
el poder central á ellos sirven princi-
palmente, ¿quiénes mandarían maña-
na si el regionalismo predicado hoy
por algunos fuera posible? Pues los
mismos. Y mandarían, según hemos
dicho anteriormente, con más liber-
tad, porque nadie les iría á la mano.

Libres en su país de aherrojar á los
trabajadores, de cometer cuantos abu-
sos les viniere en gana, no tendrían
reparo en realizarlos en grande escala.
Hoy los cometen también; pero como
en ocasiones pueden dar lugar á con-
flictos que dañen el interés general de
la misma clase explotada, el Poder
central les sale al paso alguna vez.

Citaremos un caso en confirmación
de tal aserto.

Si el Consejo Supremo de Guerra y
Marina, esto es, un tribunal central no
hubiese intervenido en la causa de los
procesados con motivo del atentado
de la calle de Cambios Nuevos, ¿cuán-
tos hubieran sido absueltos? Ninguno.
Y no solamente habría quedado nin-
guno en libertad, sino que el número
de condenados á muerte hubiera sido
mucho mayor del que fué.

Dos caciques, los capitalistas barce-
loneses, imprevisores para evitar aten-
tados como el ya dicho y ansiosos
de imponer un terrible castigo á los
que consideraba más ó menos culpa-
bles, quiso cometer una terrible ven-
ganza, y aunque se salió con la suya
no lo hizo en las proporciones que ella
quería. ¿A qué se debió esc? Al Poder
central, que comprendiendo desde lue-
go el daño que á los intereses de la
clase explotadora haría á la larga una
condena tan monstruosa como la im-
puesta en Barcelona, la modificó mu-
cho.

La imposibilidad de que se realice
lo que piden quienes sin serlo, se tien-
en por revolucionarios, está en las
actuales condiciones económicas.

Cuando no existía la producción
burguesa, la «existencia de la «patria
chica» tenía razón de ser. Hoy, que la
industria desarrollada por el capital
en un punto dado lleva á él á trabaja-
dores de todas partes, diseminándolos
después cuando se paraliza ó muere;
hoy, que se ven ligados los proleta-
rios, para hallar colocación á sus bra-
zos, á cambiar, no ya de pueblo, de
provincia ó de nación, sino hasta de
continente; hoy, en fin, que se están
borrando las fronteras nacionales y

que se tiende á convertir, no Europa,
no América, sino la tierra toda en
gran patria, asentada en la armonía
de todos los intereses, es el mayor de
los dislates pretender resucitar el re-
gionalismo.»

La Cruz Roja

Cada día son más y más justos los elo-
gios que la opinión pública tributa á los
humanitarios y patrióticos servicios de la
Cruz Roja.

En nombre de su Asamblea central el
digno vice-presidente señor marqués de
Villalbos acaba de practicar en París ges-
tiones nobilísimas en favor de los prisione-
ros españoles martirizados por los tagalos.

A su regreso ha visitado al ministro de
la Guerra y al general Bascarán, y tenemos
motivos para esperar que los barcos, osten-
tando la noble insignia de la Cruz Roja,
harán en breve una expedición de compa-
triotas nuestros á la Península.

Nuestro aplauso á la Cruz Roja, nuestros
plácemes al señor marqués de Villalbos.

La elevación
de derechos de los vinos

Y EL
tratado franco-italiano

Dos circunstancias han venido á agravar
el último acto del gobierno francés, por lo
mismo que en virtud de la ley del candado,
que se aplica por vez primera, los nue-
vos derechos comenzarán á regir desde
esta fecha con carácter provisional; así co-
mo una vez aprobada dicha modificación
arancelaria, será sometido al voto del Par-
lamento el tratado de comercio entre Fran-
cia é Italia, respecto á cuyas cláusulas y
condiciones llegaron á un acuerdo el em-
bajador de Italia en París, M. Tornielli, y
el ministro de Estado de la República.

Las negociaciones se han llevado con el
mayor sigilo, de manera que la prensa de
los países contratantes ha hecho solo vagas
alusiones á la posibilidad de un próximo
acuerdo comercial.

La nueva ley establece: 1.º El derecho
de 25 francos en la primera columna y de
12 francos en la tarifa mínima para los vi-
nos procedentes de la fermentación de la
uva, cualquiera que sea su graduación,
hasta 12 grados. 2.º A partir de 12 grados
pagarán por cada grado de exceso 1'56
francos, que es el derecho señalado al al-
cohol.

Los vinos de 12 á 15 grados pagarán el
exceso por cada fracción de grado, es de-
cir, que un vino de 12'50 grados, por
ejemplo, pagará la mitad de un grado de
alcohol.

A partir de 15 grados, cualquiera frac-
ción de grado obliga á la percepción del
derecho correspondiente al grado superior.
De 12 á 15 grados se pagará por cada dé-
cima de grado la décima parte del derecho
asignado á un grado de alcohol.

Las uvas de vendimia y los mostos pa-
garán 25 francos por la tarifa general y 12
francos por la mínima. Cuando sean los
mostos superiores á 12 grados Beaume ha-
sta 20'9, serán sometidos al régimen de las
confituras con azúcar ó miel.

Los vinos de pasas pagarán por la tarifa
máxima por grado y hectolitro el derecho
asignado al alcohol, sin que en ningún ca-
so pueda ser inferior á 30 francos por hec-
tolitro; y por la tarifa mínima pagará la ta-
sa del alcohol, sin que en ningún caso sea
el derecho inferior á 15 francos.

Hé aquí la comparación de lo que paga-
ba ahora el vino y de lo que adeudará des-
de hoy en adelante:

Table with 3 columns: Degrees, Current Price, New Price.
8 grados paga... 5'60 pagará... 12
9 » » ... 6'33 » ... 12
10 » » ... 7 » ... 12
11 » » ... 8'56 » ... 12
12 » » ... 10'12 » ... 12

Desde 12 grados en adelante pagará 1'88
francos más por hectolitro de lo que adeu-
daba hasta ahora.

La mayor diferencia alcanza á los vinos
de baja graduación, siendo de cinco fran-
cos para los vinos de 10 grados, que eran
los que dominan en la exportación de vinos
españoles á Francia.

El golpe será rudo, y lo que es más sen-
sible, inmediato, gracias á la aplicación de
la ley del candado, que afectará á los con-
tratos hechos al amparo de otra ley. No te-
nemos motivos para agradecer á Francia
que haya experimentado por vez primera
la ley del candado en contra nuestra, pre-
cisamente en estos momentos en que nos

agobian tantas desdichas, sin que nosotros
le hayamos dado motivo alguno para alte-
rar el vigente régimen comercial.

Vendrá á aumentar considerablemente
el daño que nos infiere la repatriación en
el mercado francés de los vinos italianos,
que estaban poco menos que desterrados
de aquí desde 1.º de Marzo de 1888 en que
terminó el tratado de comercio franco ita-
liano y comenzó la guerra de tarifas á que
pondrá término el acuerdo comercial con-
venido por los dos gobiernos. Italia en
1887 importó en Francia: 2.801.214 hec-
tolitros; y habiendo sido aquel año la im-
portación total para el consumo de Francia de
12.127.561 hectolitros, significa el 22 por
100. La importación española fué en dicho
año de 7.151.062 hectolitros.

En 1897, en un total de 7.024.057 hec-
tolitros, nuestra importación ha sido de
hectolitros, 3.351.100, en tanto que la im-
portación italiana ha quedado reducida á
10.829 hectolitros.

Italia hará desesperada competencia á
nuestros vinos, pero no lo hará menos á
los vinos de marca franceses. Actualmente,
á pesar de adular por la tarifa máxima,
Italia en 1897 importó 1.659 hectolitros de
vino embotellado, mientras nosotros, con
mayores ventajas, hemos importado úni-
camente 150 hectolitros. Esto nos enseña
que Italia nos ha tomado la delantera, en
la crianza de los vinos, que es el único me-
dio que puede compensarnos del perjuicio
que nos va á irrogar el nuevo régimen
arancelario francés. A medida que dismi-
nuya la cantidad en nuestra exportación,
precisa que se inicie un aumento en el va-
lor, gracias á la viticultura, que debe con-
vertir nuestros mostos en vinos de marea.

El tratado entre Francia é Italia perju-
dicará también la exportación de nuestros
aceites, frutas de mesa y legumbres, que
no en vano se abren las puertas de este
mercado para una nación que produce fru-
tos y cereales similares á los nuestros.

En esto no podemos quejarnos, pues al
fin y al cabo, libre en Francia de estable-
cer pactos comerciales con quien mejor
le convenga; pero en cambio, razones tene-
mos para lamentar que se levante una ba-
rreira contra nuestro principal artículo de
exportación, sin dejarnos tiempo siquiera
para prevenir el daño, ni espacio para la
defensa.

Quizás ha llegado el instante de que
nuestro Gobierno se decida á denunciar los
tratados en vigor, para quedar enteramen-
te libre de elegir el régimen arancelario
que más convenga, después que las Cáma-
ras francesas hayan aprobado la ley modi-
ficando la tarifa de aduanas para los vinos,
que no dejará de encontrar ruda oposición
en el Parlamento.

Conviene advertir que el grupo viticultor
no tendrá ahora prisa alguna en que se
discuta el proyecto de ley, puesto que ya
han comenzado á cobrarse los derechos en
las Aduanas, que era lo que le interesaba,
y además porque, en tanto no se apruebe
dicho proyecto, no regirá el tratado de co-
mercio franco italiano, que abre las puer-
tas á un competidor temible. De manera
que esta situación provisional puede durar
largo tiempo, causándonos daños definiti-
vos.

Mayores pretensiones

La Asociación de viticultores de Francia
no se da por satisfecha con el proyecto de
ley sobre importación de vinos depositado
por el ministro de Comercio en la Cámara.
Esa Asociación pretende que se limite á
once grados la base de tributación de los
vinos que sean importados en Francia.

Oree que el límite de doce grados favore-
cerá la introducción de vinos encabezados
con alcohol.

Esa Asociación ha citado á los diputados
de los departamentos del Mediodía para
una reunión que se celebrará mañana.

Estrenos en Madrid

Apolo

La fiesta de San Antón

De la obra de Arniches y Torregrosa, se
ocupan con elogio todos los diarios de la
Corte.

Véase lo que dice de la nueva zarzuela,
Laserna, en El Imparcial:

«No un sainete; La fiesta de San Antón
es un «melodrama comprimido». Desde el
primer cuadro se inicia el asunto con toda
seriedad: Regine, que es una muchacha
apasionada, celosa, impulsiva, se muestra
dispuesta á tomar venganza de los desvíos
amorosos de su novio Antonio y de las co-
quetterías perversas de su rival Felipe.

Al final, cuando todos tenemos la catás-
trofe, el suceso de la fiesta de San Antón,

una caída del caballo que sufre Antonio,
desarma á Regine, que se vuelve hácia el
infortunado guineo, amante y cariñosa,
acostada conmovida.

Antonio, á su vez, no solo se cae del ca-
ballo, sino que cae al mismo tiempo de su
burro y se decide definitivamente por su
primera novia, que es la que de veras le
quiere. No hemos llegado á lo trágico que
se esperaba y que la lógica pedía; pero de
todos modos lo melodramático y sentimen-
tal se sobrepone y se traga á lo cómico; lo
serio absorbe á lo humorístico, que es ac-
cesorio y de segundo término en la compo-
sición del cuadro, desnaturalizándose la
índole propia del sainete. No es que este
género excluya absolutamente en el teatro
moderno sentimiento y pasión, y buena
prueba de ello tenemos en El santo de la
Isidra, de los propios autores, que es, co-
mo La Verbera de la Paloma y como Las
mujeres, por ejemplo, acabado modelo de
esas pinturas impresionistas y ligeras de
los afectos y costumbres populares; pero en
La fiesta de San Antón la desproporción es
evidente y constituye el principal defecto
de la obra.

Acaso el Sr. Arniches, que es autor ex-
perto, contaba de antemano con este incon-
veniente y ha querido á conciencia, con
nobilísimo propósito, merecedor de todo
aplauso, levantar los vuelos, siguiendo la
corriente iniciada de dignificación del lla-
mado género chico; siendo así, y no dudo
del claro entendimiento del autor de que
es así, sólo ha pecado de exceso de celo, y
mucha más estima y consideración litera-
ria se gana en ocasiones semejantes con
pasarse, que con no llegar.

Eso aparte, La fiesta de San Antón, co-
mo esbozo melodramático, está ideado con
gran acierto y sanamente sentido; la ac-
ción, demasiado larga por defecto de orí-
gen, se desenvuelve con claridad. Es mate-
rialmente imposible encerrar en un acto,
aún de tan excesiva duración, todo lo que
exige el asunto y la mecánica teatral.

El «procedimiento» es el mismo de El
santo de la Isidra y hasta varias de las
principales figuras no han cambiado más
que de papel, de condición no.

El cobero decidor y chirigotero de La
fiesta es el zapatero de El Santo; el guarni-
cionero, el panadero ya más crecido, la
prendera, Epifanio, el señor Matías, el
Bronca, el hortera, parece que acaban de
llegar directamente de la pradera á la calle
de Hortaleza. Son antiguos conocidos que
nos los encontramos en otra fiesta. Y es
que van á todas.

La parte cómica está dialogada con mu-
cha gracia. El cobero de punto, aunque
abusa un poco de las incongruencias, es un
tipo delicioso. Con él y con El Mangas se
ríe sin cesar el público y se desengrasa el
melodrama.

El maestro Torregrosa se ha ajustado á
las condiciones del libro y le ha servido
con gran inteligencia. El gran número del
final del primer cuadro es de notable com-
posición. La calesera muy briosa é inspi-
rada.

La introducción al cuadro de la romería,
aunque dista mucho de la originalidad y la
brillantez de la de El Santo, corresponde
al momento.»

En el campo
de Gibraltar

Es tan inusitado el movimiento
que se observa en los aprestos nava-
les de Inglaterra, y tal el sigilo con
que se están enviando órdenes de ar-
mamentos, aprovisionamientos, etc., á
las colonias, como Gibraltar y Malta,
que no parece sino que de momento
vá á estallar una grave conflagración
europea.

A los periodistas no se les permite
el acceso á los centros oficiales, don-
de con entera libertad han venido pe-
netrando desde hace veinticinco años,
y á los empleados se les han comuni-
cado imperiosas órdenes para que no
faciliten informe de ninguna especie.

Las autoridades de Marina se mues-
tran impenetrables, y hasta los infor-
mes que los comandantes de las es-
cuadras envían al Almirantazgo, han
dejado de facilitarse al público, en
contra de la costumbre.

En Gibraltar se encuentra anclada
la escuadra del Canal.

Las conferencias DE PARIS

Las islas de Joló

Telegrafian de Nueva-York al «Globe» de Londres, que la estación de carbón y punto de amarre del cable que los comisionados de París han recibido poderes de su gobierno de comprar á España, son: ó bien Ponapé, en la isla de Bonabey, ó la isla de Young, que es un islote de coral, sin valor alguno.

El trazado en proyecto de dicho cable es de San Francisco de California á Honolulu, y de este último punto á las Dadrone y Ponapé y desde allí á Manila.

Das islas de Joló que forman parte de las colonias españolas—añade el despacho—y forman parte de Filipinas, aunque no dependen del gobernador general, no se hallan incluidas en el grupo que exigen los Estados Unidos.

Según el «Times», la isla que piden los yankees es la de Kousail.

El despacho del «Globe» desmiente que Alemania ni Inglaterra piensen protestar, porque el archipiélago de Joló pase á poder de los americanos; porque los informes referentes á un tratado de comercio celebrado por ambas en 1877 con el entonces Sultan, son completamente erróneos.

Cesión de Joló

Londres 27.

El «Globe» publicó ayer informes asegurando que se confirma que los Estados Unidos exigen á España la cesión del archipiélago de Joló.

REFORMAS

EN LA

LEY DE REEMPLAZO

La Diputación provincial de Jaén, á propuesta del ex-presidente de dicha corporación, Sr. Dacosta, ha acordado pedir al Gobierno se introduzcan en la ley de reemplazo del ejército las reformas siguientes: «Primera. Supresión de las comisiones mixtas de reclutamiento.

Segunda. Las comisiones provinciales solo conocerán de los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de los Ayuntamientos sobre el alistamiento y las excepciones legales que se alegaren, confirmando ó revocando con arreglo á lo que resulte el expediente.

Y tercera. Los reconocimientos facultativos de los mozos que alegaren exención física y de las padres y hermanos impedidos para trabajar, se practicarán por los médicos del cuerpo de Sanidad ante una comisión puramente militar que el Gobierno nombrará todos los años.»

Las razones aducidas para solicitar esta reforma, son: de una parte, que la experiencia ha demostrado que las comisiones mixtas y el nuevo procedimiento para practicar los reconocimientos facultativos imponen una carga pesada á las Diputaciones provinciales, sin que se hayan destruido los abusos que la opinión pública denunciaba, pues si bien ha mejorado el servicio, este progreso obedece en primer término al establecimiento del sorteo previo á la declaración de soldados, en que el interés individual hace papel importantísimo; y de otra, que las operaciones de quintas deben considerarse bajo dos aspectos: uno que mira al bien de la familia pobre para que no quede desamparada si se le priva del único brazo útil que la sostiene, y otro á las condiciones de sanidad y robustez del mozo que ha de ingresar en el ejército.

Para resolver sobre el primer extremo, la comisión provincial tiene sobrada competencia y personal entendido, puesto que las pruebas que han de justificar las excepciones legales descansan en documentos expedidos por oficinas civiles y en declaraciones testificales de los vecinos; y para fallar sobre el segundo, nada más acertado que los médicos del cuerpo de Sanidad emitan su informe facultativo sobre el estado de salud del mozo alistado, y que una comisión militar resuelva en definitiva lo que proceda con arreglo al cuadro de exenciones físicas.

Con esta separación de funciones se conseguirá mayor rapidez en las operaciones del reemplazo; desaparecerá el médico civil, cargo hoy muy solicitado, y que para obtenerlo se ponen en juego las más altas influencias, á las que cede siempre la comisión provincial, cargando con la responsabilidad de su nombramiento; el diputado provincial se librará de la presión del elector que pide justicia menos por su casa, y las Diputaciones provinciales del sámbenito que, con más ó menos razón, les impone las operaciones de quintas; y, por último, serían más exactos y justos los reconocimientos facultativos practicados por médicos militares, presidida por un jefe caracterizado y bajo las reglas estrechas de la

Ordenanza, revistiendo de este modo los fallos de esas comisiones los caracteres de imparcialidad y justicia que la opinión pública demanda.

La moral ganaría mucho con esta reforma, y bajo el punto de vista económico, las Diputaciones provinciales se ahorrarían los gastos de personal que las comisiones mixtas ocasionan, y de los reconocimientos facultativos, que seguramente ascienden en todas las provincias á más de un millón de pesetas, que desde luego conviene economizar, y hoy más que nunca, cuando tantas cargas pesan sobre este desgraciado país.

Además de las mejoras que quedan resañadas, se establece otra de no menos importancia, y lo sería indudablemente el refuerzo que recibiría el presupuesto de ingresos con el aumento de las reducciones del servicio militar, que están en proporción directa con la pureza en las operaciones del reemplazo; aspecto importante que no debe descuidarse mientras subsista esta fuente de recursos para el Estado.

La Academia de Artillería

Al anuncio de que la Academia de Segovia iba á ser trasladada á otra provincia, los diputados y senadores de aquella y el Ayuntamiento de la citada capital han acudido al gobierno oponiéndose á la traslación y ofreciendo facilitar los medios necesarios para que exista un extenso campo de experiencias y escuela de tiro.

La falta de dicho campo es lo que había motivado la idea de trasladar la Academia y en cuanto la noticia se hizo pública se han dirigido al gobierno varias proposiciones, pues despierta mucho interés para cualquiera población el contar con un contingente de 400 alumnos y un regimiento de artillería.

Entre las proposiciones presentadas la que mejor ha impresionado al gobierno parece que ha sido la de Oviedo; pero de esto no se trataría hasta descartar por completo la solución de que la Academia siga en Segovia, y esto no se ha resuelto en definitiva.

Si el Ayuntamiento de Segovia facilitara el campo necesaria para experiencias es muy probable que las cosas continuarán como están.

Modas

Vayan en tropel infinidad de noticias, ya que es moda decir las cosas con prontitud y brevedad, para no incurrir en uno de los pecados más intolerables: el de la pesadez.

¿Sombrero para teatro?—Reducido, migron, adornado de perlas, azabache, stras, acero ú otras guarniciones que brillen. Son cada vez más pequeños; parecen ramos de flores colocados con monería, ó canastillas no menos coquetamente puestas en la cabeza.

¿Abrigos de última y... de primera?—Última moda, primera calidad; raso «szulrey», hechura dominó; tanto, que solo falta un antifaz para poder dar bromitas de Carnaval; encajes, cintas y hasta plumas en la capucha; todo originalísimo.

¿Toilette de visite?—Paño de Suecia, color azul; guarnición: galones de seda color más obscuro; corpiño «ablusado», cruzadito, abrochadita á un ladito, con boboncitos, y algo descoladito, dejando ver una especie de camiseta de raso blanco; mangas lisas; jockeys reducidos, plegado cinturón y cuatro hileras de galones en las faldas.

¿Toilette de ville?—Falda de lana color corinto, liso; sencillo corpiño, adornos de negro guipur, abrochado como el otro, también á la izquierda, lo cual prueba que esto recomienda mucho; grandes botones, negros como el ébano, y mangas lisas, largas.

Salidas de teatro, que tienen tanta ó más cola que las propias faldas; forradas, aquellas, de piel y orladas de ruche, más ó menos ancho; abiertas por delante, desde donde concluye la cumplida esclavina, en la propia cintura, y más abajo del talle por detrás; esclavina que es de encaje blanco y que además ostenta; encima un collet de terciopelo negro, amén de alto cuello de mongolla; en fin, todo un señor abrigo de negro raso.

Se ven «figaros», y muchos, ¿cómo no? Los delanteros llegan á la cintura; por la espalda tiene, el «figaro», algo de frac; las puntiagudas cortas solapas, empiezan y acaban en mitad del cuerpo, y contribuyen además, su esplendor, el vaporoso plastrón blanco, la corbata, el cuello y la ruche, va porosos y blancos también.

Blusas con y sin aldetas, flojas y ceñidas, con solapas y sin solapas; éstas dan fé de vida también en los corpiños de baile formando job, picaras, el descote; mangas hasta el puño, aunque el cuerpo dice mucho de llegar al cuello; mangas cortas que

hacen el efecto de unos farolitos, y ostentando una de ellas, en el hombro izquierdo, un lazo muy mono, que parece un pájaro, guantes largos para estas mangas, cortos para aquellas otras.

Casaquitas, que no perdonan el cinturón, ceñidas, y haciendo gala de cuadrado descote un plissé de gasa llena este descote. Pueden ó deben hacerse estas casaquitas de terciopelo verde con trenillas verde y oro; mangas y falda de cachemir verde, y en este color, y en terciopelo, varias hileras de bieses adornan la falda. En la mano, un bastón. Un bastón, sí, señoras, un bastón.

Para baile vestido de raso claro ú obscuro, según las circunstancias de edad, ilusiones ó formalidad de la persona; cinturón formando paquetísimo peto por delante; corpiño un sí es no es flojo, bordado el delantero, al igual de su buena compañera la falda; cuyo bordado disminuye y cesa al acercarse al talle; mangas lacónicas, guantes interminables; abanico de plumas claras ú oscuras, según la toilette; la frente despejada, el tupé sin raya, el moño en la coronilla y en el moño una coronita.

Gabanes cortos, largos, ajustados, sueltos (estos para niña); algunos con dos hileras de botones, otros con una.

Corsés de todas hechuras. Mientras varias modistas y corseteras dicen que sigue imperando el de reducidas dimensiones, otras, á más de los modistos, sostienen que vuelve el corsé grande.

Talmas cortas y largas, redingotes hasta el mísero suelo, con forro de no mísera piel; cuello levantado, sin perjuicio de que pueda ir sentado, si así conviene.

Faldas sencillas, faldas combinadas; unas á lo largo, otras á lo ancho guarnecidas; todas ceñidas por arriba, amplias por abajo; la mayor parte abrochadas detrás con efectivos ó simulados ojales; volantes anchos, en forme la generalidad; unos verdaderos, otros muy indicados por la trenilla que sirve de adorno; y adorno éste que á todas sirve, puesto que priva y todas se sirven de él; faldas que parecen y no son dos, ya que la sobrefalda va perfectamente marcada, como anunciándose para lo futuro, para muy pronto. ¿Qué prueba todo esto que al correr de la pluma y al volar de la imaginación decimos?

Que las modas se presentan más conciliadoras que nunca, y que las hay para todos los casos y para todas las casas, ó sea, para todos los gustos y para todos los gastos.

Estotra noticia, y basta por hoy.

Blusas for ever. No sólo siguen usándose soberbias, sino de humildes telas; pero vestir mucho ó poco... La blusa de franela está en alza; suele llevarse debajo del gabancito, y es muy chis que se va. Esta blusa, si no blanca (que es la gran moda), puede ser azul, ó rosa, y también encarnada, siempre que la damite, que por ella opte, sea eficientada á los colorines. Y colorín colorado...

Revisión Dreyfus

Telegrama de Mad. Dreyfus

París 24.

El gobierno ha autorizado á Mad. Dreyfus para que dirija telegramas á su marido.

Desde que éste empezó á cumplir su condena no se había permitido á esa señora emplear tal medio de comunicación.

El primer telegrama de Mad. Dreyfus ha sido expedido por conducto del ministerio de las Colonias.

Piquart ante el Consejo

El 12 del próximo mes de Diciembre se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar al teniente coronel Piquart.

Mañana se darán á conocer al público los cargos en que la acusación se funda.

No hay «dossier secret»

En un artículo que ha producido mucha sensación y que se atribuye á Mr. Trouillot, ministro que era de Colonias en el gabinete Brisson se hacen las siguientes revelaciones.

«Entiéndase que todos, absolutamente todos los documentos, sin excepción alguna, que podían atender á probar la culpabilidad de Dreyfus, fueron paseados, leídos y explicados en el Consejo de ministros, conocidos por todos los individuos del gobierno, y por último indicados al tribunal de casación. Cuanto se ha dicho en contrario es falso.

«La historia del dossier (expediente), decreto ó ultra decreto, es una broma, pura y simplemente, y las únicas cosas que hubo idea de ocultar al gobierno y á la justicia, si es que hay personas interesadas en ocultar algo, son documentos de capricho, cuya falsedad se hizo evidente desde que la falsificación confesada por el coronel Henry sirvió de muestra para apreciar el valor de papeles que hombres poco idóneos para tales investigaciones llegaron á considerar como las pruebas más decisivas.»

El Temps, al reproducir este artículo, añade que el general Zurlinden dió su palabra de honor al gabinete Brisson de que le había entregado absolutamente todo el dossier.

De carcelero á ministro

El comandante Forzinetti, alcaide de la cárcel de Ocherche-Midi, ha pasado á ser ministro de Hacienda... del principado de Mónaco.

Habiendo dicho á Rochefort que «la conducta de Dreyfus durante su prisión en 1894 había sido de un inocente,» el gobierno le separó en el acto de su puesto.

El príncipe de Mónaco, apreciando en mucho la valerosa franqueza del comandante Forzinetti, quiso conocerle, simpatizó con él y ahora le ha hecho ministro.

La tómbola benéfica

Reunida ayer tarde en el Círculo Mallorquín la junta organizadora tomó los siguientes acuerdos:

Notificar á los donantes el haber recibido autorización para variar el destino de los fondos invertidos en socorro á los repatriados en vez de emplearse para las defensas de las islas, para que si no es de su gusto presenten las reclamaciones.

Abrir la tómbola el día 7 del actual al 23 del presente sin prolongar la fecha del cierre.

El despacho de billetes será desde las cuatro de la tarde á las siete de la noche.

Existiendo la Junta de Protección al Soldado que tan dignamente cumple su cometido se le entregará lo que se recaude para que lo reparta.

Que nombre dicha Junta una comisión para que intervenga en los trabajos de la tómbola.

Las bandas del Regional y de la Misericordia tocarán alternando mientras dure el despacho de billetes.

Mercados

Mallorca en Barcelona

Nuestros productos alcanzan en la ciudad condal los siguientes precios.

Habichuelas.—De 40 á 41 pesetas los 100 kilos.

Habas.—De 22'15 á 22'30 ptas. los 100 kilos.

Almendras.—Estacionarias por poca demanda. En alza la mallorquina en origen, aquí se cede de 22 á 22 1/2 duros y la esperanza alrededor de 25 los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.—Da clase nueva predominia en el mercado y los precios ya solo se refieren á ella. Vale Mallorca 5'62 á 5'75 pesetas; los 42 kilos.

Vinos.—La resolución adoptada por el Gobierno francés, elevando la tarifa de los vinos y haciendo aplicación inmediata de ella (ley de candado) ha inferido un daño muy grave á nuestra producción vinícola. Por ello los mercados aparecen perturbados, no rigen precios fijos y sobre haber bajado de precio se hacen muy pocas operaciones.

En la Merced

Ayer por la mañana terminó en dicha Iglesia un devoto triduo en sufragio de las almas de los soldados mallorquines que han fallecido en Cuba y Filipinas; y por la noche finalizó la devoción del mes de las almas, que durante todo el pasado mes, se ha practicado mañana y noche con bastante solemnidad y no poca concurrencia de fieles.

En el sermón, con que se dió fin á tan caritativa devoción recomendó mucho el P. Antonio Dopez, filipense, la grande obra de misericordia, por la que se nos recomienda reorar por los difuntos.

El Domingo por la noche, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con solemnidad.

Papel impreso

Hemos tenido el gusto de leer la revista quincenal Nova Palma, cuyo número es el siguiente:

Los dos espíritus, por G. Alomar.—A Italia, por Leopardi.—Las pastorales de Longo, por F. Escalas.—Nocturno por Manuel de Acuña.—La centralización, por Gumersindo de Azoráte.—Lo etern combat, por J. Massó Torrens.

Junta de Protección al Soldado

Anoche en casa de su digno presidente se reunió dicha Junta en sesión ordinaria.

Dióse cuenta del acuerdo tomado por la junta organizadora de la Tómbola Benéfica referente á que la recaudación se entregue á la Junta de Protección al soldado pa-

ra que lo reparte entre los repatriados y se acordó comunicar á dicha junta el agradecimiento; nombrar individuo de la Junta de Protección al Soldado á D. Alejandro Rosselló.

Se nombraron dos comisiones una para que reitere personalmente el agradecimiento al Sr. Rosselló del donativo hecho á la junta y otra para que visite al Rdo. Padre Rector del Convento de los Agustinos al objeto de exponerle los deseos de celebrar en dicha iglesia un funeral en sufragio de los soldados fallecidos en la campaña de las Antillas.

Se enteró la Junta del estado de ingresos y gastos y se levantó la sesión.

Telegramas

La Paz

Barcelona 30 1 t.

En los círculos políticos se dice que se hallan terminadas las negociaciones de la paz.

Al Sr. Montero Ríos se le han transmitido las instrucciones y los últimos detalles de la paz.

No pagan la deuda

El Liberal en su editorial de hoy publica un artículo en el cual afirma que es cosa resuelta que los yanquis están dispuestos á no pagar las deudas coloniales.

La crisis

Se dice que al objeto de evitar la próxima crisis se proveerá la cartera de Fomento.

La Peste

La peste bubónica aumenta en la India. Ha hecho muchos estragos.

Tratado aprobado

La Comisión de aduanas de la Cámara francesa ha aprobado el tratado con Italia.

El «Menorquin»

El vapor Menorquin saldrá mañana de este puerto para el de esa. Salvá.

Cámara de Comercio de Palma de Mallorca

Deseosa la Junta de Gobierno de esta Cámara de imprimir verdadero impulso á los trabajos que caben dentro de su organización y objeto, y de responder de modo más visible y práctico que hasta hoy, al pensamiento de su fundación, entrando de lleno en la vida traiva, y probablemente de resaltados fecundos para el bien del país, en que tantas otras de sus similares de España se mueven, ha decidido hacer un llamamiento á todas las fuerzas vivas mercantiles é industriales de Mallorca, para que, dando una prueba de buen deseo en favor de tantos y tan respetables intereses como, agrupándose, pueden amparar y defender, coadyuven á la ejecución de su pensamiento.

A este objeto, tiene el gusto de convocar á todos los Comerciantes, Industriales, Navieros y Capitanes de buques de Mallorca á la reunión extraordinaria que celebrará en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Sta. Eulalia, 11) á las seis de la tarde del día seis del próximo Diciembre.

Palma 25 Noviembre de 1898.—El Vice-presidente, M. Bosch y Bosch.—P. A. de la J. de G., Miguel Salom, Secretario.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados con que ella se obtienen.

En los casos donde de hay pérdida de fuerza, la Emulsión Scott se recomienda para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO MUÑOZ. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 437, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.



# ALCANCE DE LA TARDE

## Comisión provincial

Se celebró ayer tarde sesión por la Comisión Provincial. Presidió el Sr. Canals y asistieron los Sres. Marcel, Marqués y Vidal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Costix para que la autorice con su aprobación o exponga los reparos que crea convenientes.

Se acordó quedara sobre la mesa un expediente promovido por un vecino interpuesto por D. Sebastián Ramonell contra un acuerdo del Ayuntamiento de Binissalem.

Se acordó remitir al Delegado de Hacienda una relación expresiva de los contratos celebrados por la Diputación durante el ejercicio económico anterior y los nombres de los contratistas.

Se aprobaron las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Margarita en sus caminos vecinales.

Se acordó encargar al arquitecto provincial la formación del proyecto y presupuesto de la Casa Cuartel para el puesto de la guardia civil del puesto de Son Servera.

Se remitió al Sr. Gobernador los libramientos justificativos de las cantidades percibidas por D. Faustino Fajarnés Tur como secretario y oficial que fué del Ayuntamiento de San Juan Bautista.

Se acordó quedara sobre la mesa una instancia presentada por D. Jorge Frontera vecino de Sóller, en la cual solicitada aprovechamiento de aguas de varias fuentes de aquella villa.

Se acordó encargar al arquitecto provincial la inspección de la casa de D. Enrique de España para saber si efectivamente amenaza ruina, como así lo acordó el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Acordose reclamar de los directores de las Inclusiones de Mahón e Ibiza una relación expresiva del horario á que se halla sometida la vida de los asilados en aquellos establecimientos.

Y se levantó la sesión.

## Los carlistas

De El Noticiero Bilbaino:

Con el señor fiscal de la Audiencia provincial conferenciaron ayer mañana, viernes, los miqueletes de Eibar y otro individuo.

En la conferencia, según parece, se trató de indagar el nombre de la persona encargada de recibir las armas aprehendidas en Eibar, y que no eran para venderlas por hierro viejo, como á nosotros se nos aseguró.

Las pesquisas se vienen practicando con la mayor reserva, y según parece, las autoridades han obtenido una buena pista para el descubrimiento de la aprehensión.

Como el asunto tiene importancia, se han adoptado algunas precauciones.

Se ha ordenado la concentración en Bilbao de la Guardia civil de algunos pueblos de la provincia.

También se ha mandado ejercer la más rigurosa vigilancia.

De El Tiempo:

Nieguen lo que quieran el gobierno y los periódicos ministeriales, es lo cierto que en Madrid mismo hay frecuentes juntas, muchas de las cuales, compuestas de personas de relativa posición, se celebran paseando por Recoletos ó por la calle de Alcalá, en las que se hacen trabajos sobre elementos que nunca hasta ahora habían sido amigos del carlismo.

Es indudable que jamás, ni aun en los tiempos en que el pretendiente tenía en los campos treinta ó cuarenta mil hombres en armas, alardearon tanto los carlistas de la probabilidad del triunfo de su causa, y aunque es cierto que han fracasado sus proyectos de realizar un gran empréstito en el extranjero, no lo es menos que han renido pequeños recursos con los cuales atienden á gastos, también pequeños, de organización, de imprenta y de propaganda, y mantienen en la mesa de sus amigos la creencia de que tienen de sobra de todo para todo lo que se proponen.

Los despachos nombrando coroneles, capitanes y tenientes corren por ahí, y no es escaso raro oír hablar hasta en los cafés á personas que dicen tener preparado el equipaje para salir el día que se les indique á viajar por determinadas provincias.

De La Epoca:

No sólo es en Vizcaya donde se agitan los carlistas, pues según personas bien informadas, en comarcas hasta ahora muy tranquilas de Guipúzcoa se observan algunos trabajos sospechosos, que es de suponer conocerán las autoridades y procurarán reprimir á tiempo.

## Entre bastidores

Un triunfo mas consiguió la Srta. Rodríguez en el *Cabo primero*, puesto en escena anoche en el Teatro Circo. Un triunfo muy legítimo y que sancionó el público entre miles de aplausos obligándola á repetir la romanza del primer cuadro.

Los aparecidos, Campanero y sacristán y los tiradores árabes argelinos completaron el cartel de anoche que fué muy del agrado del público que dispensó á todos los artistas calurosa ovación.

Para mañana viernes se anuncia el beneficio de la primera actriz Srta. D.ª Consuelo Peris poniéndose en escena la bonita zarzuela *Los dineros del sacristán*, *La buena sombra* y *El Santo de la Isidra*.

El estreno de la obra de los hermanos Quintero, es para el público un acontecimiento, pues sobrado conoce el talento de tan distinguidos autores y el juicio que ha hecho la prensa de *La buena sombra*.

Espérase con verdadera ansiedad el día de mañana para celebrar las hermosas escenas de la nueva obra y el talento de la beneficiada en su papel de *Gitana*.

Para *La buena sombra* se ha pintado una decoración nueva.

Los rumores propalados estos días de que se cerraría el Teatro Circo, parece están desprovistos de fundamento, pues según noticias de buen origen, el informe del Sr. Arquitecto Provincial es sobrado tranquilizador para los que amantes de la vida de los mallorquines, temían por la suerte que pudiera haberles si se derrumbase el coliseo de la calle del Conquistador.

La compañía pues, seguirá actuando mientras el público como hasta aquí siga respondiendo á sus desvelos. Para ello preparáranse buenos estrenos y el debut de notables artistas.

## Cosas de mar

Por haber aminado el tiempo esta mañana se han hecho á la mar con rumbo á sus respectivos destinos la corbeta «Luici G.», los bergantines «San Juan» y «Sensat», las goletas «Paquita», «Luisa», la balandra «San Miguel» y el laúd «Bartolito», los cuales esta tarde todavía estaban á simple vista cifiendo el viento.

A las siete de esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto, procedente de Alicante e Ibiza, el vapor «Lullio», con la correspondencia, pasaje, entre ellos el nuevo registrador de la propiedad D. Isaac Vázquez, y la Compañía dramática que tiene que actuar esta noche en el Teatro Principal.

Procedente de Valencia e Ibiza ha fundeado una hora más tarde el «Unión», con la valija, 43 pasajeros y variada carga. Dicho buque ha vuelto á salir para e mismo punto á las doce, con la correspondencia, cinco pasajeros, y variada carga para ambos puntos.

El «Cabrera» también ha salido á las once con destino á la isla de su nombre.

Por telegrama que han recibido los consignatarios del vapor «Puerto Mahón», ha llegado éste á Barcelona, á las nueve y media de esta mañana sin novedad á bordo.

## Crónica extranjera

El inesperado regreso del emperador Guillermo II, continúa siendo objeto de los comentarios de la gente política, lo mismo en Berlín que en Londres y París.

Todos están conformes en que la cuestión de Fashoda se haya arreglado y mejorado algún tanto las relaciones internacionales entre Francia e Inglaterra, pero está muy lejos de haber sido solucionado el conflicto; como decíamos días pasados, este incidente solo ha servido para encubrir los designios del Reino Unido, el cual desea provocar en el Asia Oriental la guerra contra Rusia.

Aun tomando en cuenta que entren unidas á la lucha las armas francesas y las moscovitas, Inglaterra se cree suficientemente fuerte para destruir las dos flotas reunidas. Para que los dos naciones estuviesen en disposición de

medir sus fuerzas navales con ella, necesitarían un trabajo incesante de cinco años, en los cuales no estaría tampoco inactiva la Gran Bretaña.

Dícese que la circular de desarme lanzada por Rusia este verano, ya descontaba las intenciones belicosas de los ingleses siendo su consecuencia directa la publicación de dicho documento.

Hay quien relaciona con estos temores la repentina variación del itinerario del Kaiser; pero nosotros entendemos que lo cierto es lo que dice *L'Evenement*.

«En los círculos de Berlín—dice—se comentan mucho las razones que han motivado la vuelta inopinada del Emperador por la vía terrestre.

«Nuestro corresponsal dice que Guillermo II ha renunciado á su escala en Cádiz, para evitar una manifestación que hubiera parecido dirigida contra los Estados Unidos. Esto no quiere decir que el Kaiser sea amigo de los americanos; significa solamente que Mr. Bulow ha convencido al monarca de la necesidad de obrar de esta manera.»

Mientras en Europa existen estos recelos, los ingleses no dejan de lanzar leña á la hoguera, aprovechándose de cualquier oportunidad para pronunciar discursos contra la paz.

Dord Charles Beresford ha tomado la palabra en una comida celebrada en el Club de Shanghai, en cuyo *speech* ha dicho que la situación actual de China señala las ventajas obtenidas por las demás potencias y que es necesario poner á salvo los intereses comerciales de la Gran Bretaña; ha preconizado vigorosamente la necesidad de una alianza comercial con los Estados Unidos y el Japón, basada en los principios de la integridad de China, terminando con alusiones á las demás potencias, aunque con palabras muy corteses y pacíficas.

Esto no obsta para que en Hong-Kong se hayan realizado maniobras de tropas de desembarco. En el espacio de media hora se han puesto en tierra 2.000 hombres y seis cañones, llevando cada soldado cien cartuchos y raciones para dos días.

Los jefes de Estado Mayor consideran como muy satisfactorio este resultado.

¿Y como sintoma pacífico?

## El empréstito carlista

Cuando casi todo el mundo tomaba á ligua las noticias que daba la prensa inglesa sobre el empréstito carlista, resulta que éste se ha realizado y que ya en Madrid existen títulos nominativos. Una carta recibida en Palma y enviada desde Madrid, detalla estas obligaciones, al dorso de las cuales se ha ofrecido al gobierno inglés como garantía los ferrocarriles secundarios que existen en España.

Son pues falsas las noticias que circulaban por ahí, de que D. Carlos para realizar el empréstito había dado en garantía al gobierno inglés las islas Baleares.

## Desde Ibiza

En la isla de Ibiza se han registrado varios casos de fiebres tifoideas.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Palma el diputado provincial D. José Riquer y Llobet.

El domingo último tuvo lugar en los salones de *El Neutral* una *soirée* de la serie que viene dando.

## Repatriados

A bordo del vapor «Unión», han llegado esta mañana procedentes de la Habana, los segundos tenientes de infantería D. Emilio Gasco Espinosa, don Rafael Iniesta Navarro, don Manuel González Cano, y el sargento José Fuster Valls natural de Felanitx.

También han llegado procedentes del mismo punto los soldados, Gabriel Llinás Durán natural de Porreras, Nicolás Compañy Serra, de Santa Margarita; Juan Forteza Dolores, de Palma; Rafael Beltrán Rovóla de Porreras; José Amengual Isern de Santa María; Lorenzo Cerdá Juliá de Porreras; Bartolomé Nadal Burguera, de Lluchmayor; Miguel Capellá Creus, de Santa María; Juan Barceló Selom, de la Indioteria; Pedro Miró Pina, de La Puebla; Miguel

Sampol Colom, de Santa María; Melchor Bauzá Alemany, de Andraitx; Gabriel Gordá Expósito, de Porreras; Pablo Soler, de Inca; Juan Vidal Lopez, de Palma; Miguel Gordá Orrach, de Sineu; José Genestra Llabrés, de Sausellas; Antonio Alcoyver, de Son Servera; Juan Antieh Mayans, de Felanitx; Mateo Gomila García, de Palma; Juan Llabrés Sastra, de Selva; Miguel Pons Salvá, de Lluchmayor; Matias Moya Berdoy, de Hostalet d' en Oastillas; Pedro Estela Llopart, de Inca; Sebastián Viente Fernandez, de Palma; Sebastián Mélls Basy, de Capdepera; Juan Pocovi Más, de Marratxi; Sebastián Sastra Galabert, de San Jordi; José Ermit, de Palma; y Sebastián Nadal Tomás, de Jénova.

Diez y ocho de estos individuos han pasado al Hospital Militar por hallarse enfermos de sarna.

## Destinos en la magistratura

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres D. Alejandro de la Vega fiscal de esta Audiencia.

D. Ubaldo Auz y Saco Magistrado de la Audiencia de Oviedo ha sido nombrado fiscal de la de Palma.

Ha sido elegido Presidente de la Audiencia de León D. Grato Collado magistrado electo de Palma.

La vacante que este deja la ocupará don Ciríaco Anaya en la actualidad magistrado de Palencia.

También ha sido nombrado magistrado de la misma D. Francisco de P. Renard que por espacio de largo tiempo ejerció el cargo de teniente fiscal en esta Audiencia.

## Gacetillas

El día 16 del actual tendrá efecto en la Aduana la venta en pública subasta de 458 kg. de algaparras en vinagre en doce barriles, fijándose como tipo de la subasta la cantidad de 36'64 pesetas.

En los escaparates de los Sres. Pons y Bonet hemos visto expuestos unos elegantes bordados hechos por la Sra. Corral.

En la iglesia de la Merced terminó ayer mañana el triduo que se consagraba á las almas de los soldados mallorquines fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 2, salidos 3, Fallecidos 1. Quedan 325.

En la Conserjería de la Plaza de Toros hay expuestas al público las condiciones con arreglo á las cuales se verificará el 15 del actual la subasta para el arriendo de aquel circo.

Además, se afirma que, á mediados del próximo Enero, pasará á esta una, de las más notables, Compañías Ecuéstres.

A las primeras horas de esta tarde en el muelle ha habido una fuerte riña entre dos carreteros; de las palabras han pasado á los hechos saliendo uno de ellos con una contusión en la cara, la que le ha sido curado en una casa de por aquellas inmediaciones.

Esta mañana han comparecido y declarado dichos carreteros ante el teniente de Alcalde Sr. Clar.

Mañana comparecerán las otras personas que intervinieron en la bronca.

Ayer tarde en la calle de San Magín entre varias mujeres se promovió un alboroto.

Está mañana comparecieron ante la autoridad municipal.

Encuétrase en la Coruña de regreso de la isla de Cuba el bravo oficial primero de Administración Militar D. Eusebio Pascual.

Hoy se ha visto ante la segunda sala de esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Catalina Fanals Jofre, Gaspar Bisbal y Juana María Trujols, sobre hurto de una botanadura de oro á María Muntaner de Alcudia.

Los procesados estaban defendidos por el letrado D. Juan Sampol.

Han desfilado ante la Sala todos los testigos suspendiéndose la vista hasta las dos de la tarde para continuarla mañana.

Por edicto del Juez instructor de la Comandancia de Marina se cita, llama y emplaza á los individuos Guillermo Vidal Burguera, Sebastián Escalas Salem, Onofre Rigo Juan, Esteban Llabrés Expósito, Gabriel Adrover Capó, y Cristóbal Vidal Bonet tripulantes del falucho apressado con 35 bultos de tabaco por la cañonera «Atre-

vida» el 1.º de Junio de 1897 entre Cabrera y Cabo Blanco para que respondan á los cargos que les resulta en causa que se les sigue con tal motivo.

## Colegio Médico-Farmacéutico

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión pública Científico literaria el día 2 de Diciembre á las seis y media en punto de la noche, disertando el socio don Tomás Darder sobre el tema: «Estudio de la infección en sus relaciones con la profilaxis puerperal en Palma.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 30 de Noviembre de 1898.—El Secretario, Pedro J. Matas.

## Cosas de cerdos

El sindicato barcelonés y algunos comerciantes de los que vienen aquí para la compra de cerdos se han disgustado, rompiendo el contrato que entre ellos existía y que resultaba en perjuicio de los vendedores de Baleares.

A consecuencia del disgusto, el sindicato trasporta sus cerdos con los vapores de la Isla y los otros con los de la «Unión Comercial».

## D. Francisco Mateu

Por noticias particulares sabemos que se encuentra en Cádiz de regreso de Cuba D. Francisco Mateu comandante que fué del Batallón Provisional. Dentro breves días llegará á Palma.

## Anomalías

En el *Boletín Oficial* de hoy se lee el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pollensa durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

El día 5 de Abril se aprobó por unanimidad una proposición por los señores don Ramón Martorell, D. Juan Allés y D. Francisco de Asprey, ofreciendo los servicios del Ayuntamiento para cuanto puedan ser útiles al Gobierno de la Nación en vista de la inminencia de una guerra con los Estados Unidos y al mismo tiempo para tomar parte en la Suscripción Nacional para la adquisición del buque de guerra «Dos de Mayo.»

Excelente acuerdo, D. Ramón. El pueblo de Pollensa puede mostrarse orgulloso de su patriotismo y generosidad por la patria grande.

Pero más lógico más natural hubiera sido no ir tan lejos y atender á las muchas necesidades que reclama el municipio, pagando al personal á quien se le debe infinidad de mensualidades y nivelando el presupuesto que durante su Alcaldía aparece con un déficit enormísimo.

Esto hubiera sido lo correcto.

## Mercado

### Sineu

En el mercado celebrado ayer se ha visto muy animado, rigiendo los siguientes precios: Trigo, á 20'00 pesetas. Candeal, á 20'50 id. Cebada del país, á 9'00 id. Avena, á 7'00 id. Maiz, á 14'50 id. Habichuelas (confits), á 29'00 id. Id. blancas, á 30'00 id. Frijoles, á 29'00 id. Habas ordinarias, á 16'50 id. Id. para ganados, á 16'00 id. Garbanzos, á 20'00 id. Cerdos cebados, de 12'00 á 13'25 id.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Las mujeres

Los cocineros

El cabo primero

Entrada general 2 reales. A las 8 y cuarto.

## Notas religiosas

Santos de mañana.—Santa Bibiana, virgen. Cultos de mañana.—Empezará el jubileo de Cuarenta Horas en el Socorro, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exsición á las seis y media de la mañana. A las diez y media misa cantada. A las seis de la tarde Rosario, continuación de la novena y la reserva. —La Corte de María se celebrará en la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

## Taquigrafía

Arte de escribir tan velozmente como se habla. Util á los escolares, secretarios, periodistas etc. etc.

Primera y única clase en Mallorca clases de 7 á 8, Concepción 19, principal. Honorarios, cinco pesetas al mes.

## ORO—San Miguel 44 PALMA

Un casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio

# El Zaragozano en 1899

## Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

### Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

# LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION DE BUQUES—MAHON

# Calendario Americano, para 1899

## el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos y asajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Campoamor, Cabo, Iriarte, Moreno, Oyen, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., biografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de los de anco, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

# FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

<b>Sándalo Sol</b> Esencia pura de Sándalo con <b>SALOL</b>	Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con <b>Feris</b> antisépticas <b>SOLA</b> á base de <b>CRISTAL TERMINOL</b> y <b>CUASINA</b>	<b>MORRUHOL</b> con hipofosfitos <b>SOL</b> cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.
---	--	---

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR "Unión Comercial,"

J. Estela y C.<sup>á</sup>

Servicio entre PALMA y BARCELONA y vice versa lo prestará á contar del miércoles próximo día 30 saliendo á las cinco tarde el acreditado vapor



## "PUERTO MAHON"

admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras servidas con esmero y limpieza llevando á bordo camareros para atender á las señoras en la cámara de popa.

### Tarifa de precios

	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
Pasaje sencillo de Palma á Barcelona . . . . .	18	11	6 Ptas.
Id. id. en grupos de 5 de id. á id. . . . .	65	46	20
Id. á Barcelona y vuelta de id. á id. . . . .	30	18	10

La vuelta caduca al mes de expedir. Quia general para los Sres. cargadores.

Consignatario.—DON BERNARDO ESTELA

DESPACHO.—Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura núm. 28, y 2 tarde en adelante obre Muelle, Almacén núm. 6.

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1898

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor **BEARN**  
el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.<sup>á</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona.

NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso, en combinación con ferro carril.

### Pastillas

## Polibalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción. Los *Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, la rinitis, bronquitis, dengue, sofocación* y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las *Pastillas Polibalsámicas Amargós*.

### Elizir Polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el *Elizir Polibromurado Amargós*. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de *Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espermatorria, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria*, etc. etc.

### Vino vital Amargós

Al extracto de *acantha virilis* compuesto. El mejor tónico *neurasténico* conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la *dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general* y principalmente la *Neurastenia*. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

## LECHE esterilizada

## FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería **GAMBRINUS** y en la bodega de **Roca Hermanos**.—Calle de Borne.

## Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

## Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

### FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

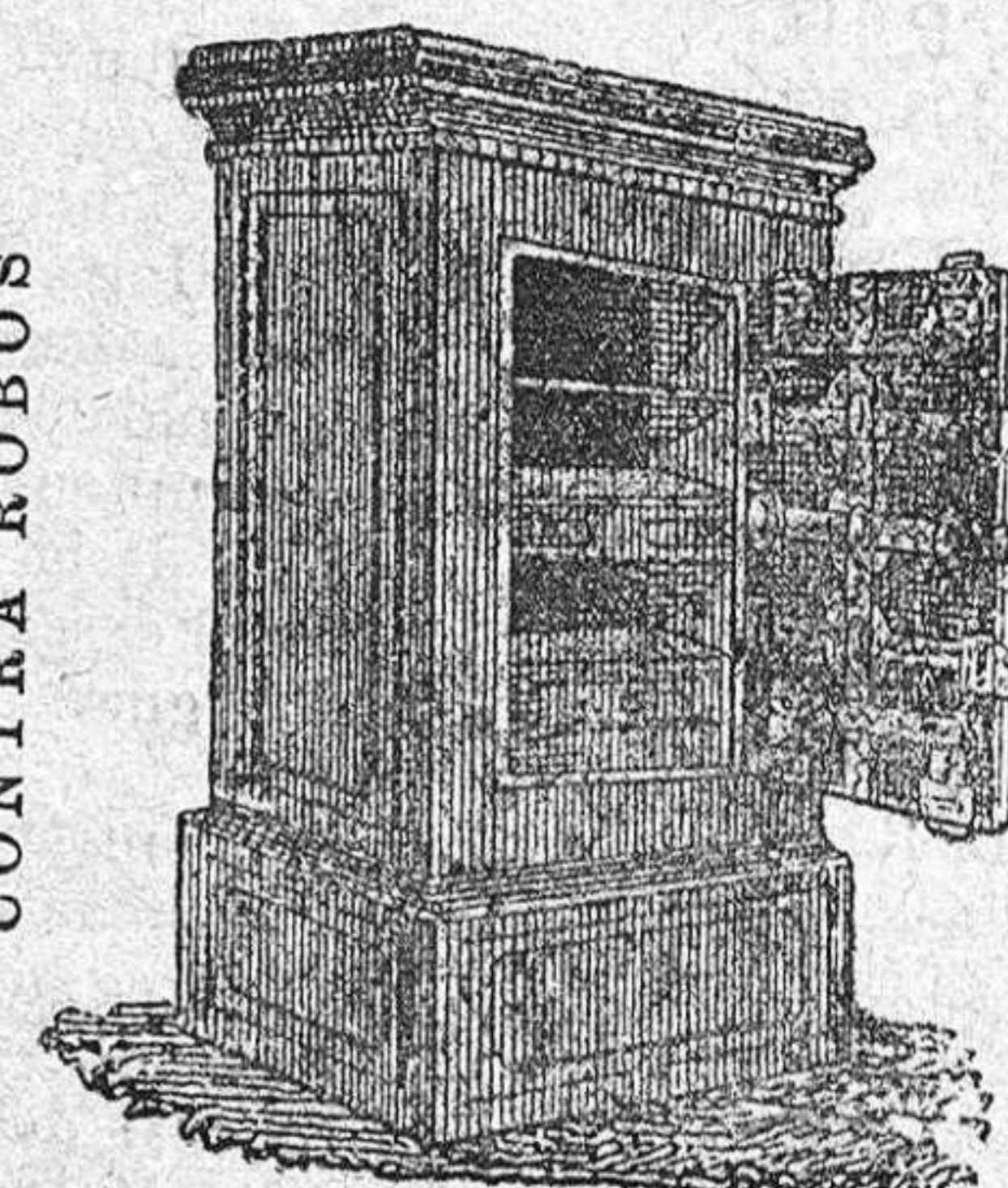
PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similitudes del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un minucioso análisis sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada *Diabetes*. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

### Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Piñó, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

## Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS

S. Agustín, 22.—Palma de Mallorca

## Vapores Trasatlánticos de HIJO de J. JOVER SERRA



El veloz buque á vapor

## "J. JOVER,"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos á últimos del corriente.

Admite la carga para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la *Isla Marítima*. Palacio, número 26.—PALMA

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratillo, 14 segundo.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

## DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo de referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

**N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida**

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Paseo del Crédito, 4.